

# Problemas transversales a todas las Mesas de trabajo, y a las sedes de Cali, norte, centro del Valle y pacífico

Profesora Ana María Sanabria R., Ex Directora de Autoevaluación y Calidad Académica; Coordinadora Administrativa de la Estrategia recrear y actualizar la Política Curricular, período junio 2011-diciembre de 2015.

Profesora Stella Valencia T., Coordinadora Académica de la Estrategia recrear y actualizar la Política Curricular, período junio 2011-diciembre de 2015.

Síntesis esquemática de las jornadas de socialización y aprestamiento para su puesta en marcha\* del Acuerdo 025 de 2015 del Consejo Superior: Actualización de la Política Curricular y el Proyecto Formativo de Univalle.

Sensibilidad frente a la diversidad funcional de los integrantes de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes, en situación de discapacidad.

Reiteración de prioridades en la formación universitaria:  
-Lectura y escritura en lengua materna y otras lenguas  
  
-Cultura tecnológica  
  
-El papel de la Universidad en el postconflicto

-Inflexibilidad institucional  
evaluación  
  
-Desarrollo profesoral

OTROS APORTES

**Desconocimiento institucional de la sensibilidad** existente en la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de apoyo) frente a esta temática; a la **diversidad funcional de la población en situación de discapacidad**, y a las **condiciones académicas e institucionales requeridas para el despliegue de las potencialidades y capacidades de dicha población.**

**Inscripción de esta problemática y realidades sociales, culturales y funcionales en el Desarrollo Institucional** de la Universidad representado en: la Política Curricular, Política de Discapacidad e Inclusión; Acreditación Institucional de Calidad y Plan de Mejoramiento 2014-2024; Proyecto Educativo Institucional 2015; y Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025. **Todos estos instrumentos de Política, contruidos con la participación de la comunidad universitaria**, se refieren de algún modo a la **Formación Integral**



1. Formación integral centrada en el estudiante
2. La Formación Integral como el sentido de la formación universitaria y confluencia de la Formación Básica General Específica y Complementaria, Formación Teórica Práctica y Técnica, y Formación Relacionada con la Investigación Proyección Social-Extensión; y de la Flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa.
3. La Formación integral de todos los estudiantes independientemente de las carreras (Tecnologías, Licenciaturas y otras Profesiones) y de las realidades sociales, culturales y funcionales de los estudiantes (poblaciones vulnerables o en situación de discapacidad).
4. Formación integral de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de apoyo.

Reconocimiento de la necesidad y pertinencia de abordar la educación desde la perspectiva de los derechos humanos; una tendencia contemporánea mundial, nacional y local, que subyace de alguna manera a la **Reforma Curricular**



## **Disposiciones varias relacionadas con la problemática transversal enunciada**

1-Formación Básica General Específica y Complementaria, Formación Teórica Práctica y Técnica, Formación Relacionada con la Investigación Proyección Social-Extensión.

2-Período de Aprestamiento

3- Definir perfiles: sensibilidades, capacidades y competencias

4- Diseño de Ciclos Básicos por campos del saber

8- Actualización y Recreación de la política de formación pedagógica de los profesores

9-Replanteamiento de la estructura académico-administrativa de la Universidad. Creación de condiciones institucionales



## **Lectura y escritura en lengua materna y otra lenguas**

Lectura y escritura, cultura escrita, bilingüismo. Independientemente de los enfoques, una política en esta materia requiere desenvolvimiento de los estudiantes y en general de la comunidad universitaria en: Lenguas extranjeras Inglés, francés, portugués, otras; lenguas ancestrales; lenguaje de señas; lenguajes visuales; y otras formas de comunicación propias de la cultura académica en los ciclos básico y profesional (disciplinas, interdisciplinas, transdisciplinas, otros saberes transversales), y del disfrute y goce con los textos.



## **Cultura tecnológica**

El Saber tecnológico involucra tecnologías de la información y la comunicación TIC; relación con los medios y manejo de lenguajes visuales; contribuye a la democratización del conocimiento y los saberes culturales, y a la sensibilidad frente a la formación ciudadana y el sentido de lo público. La mediación tecnológica es clave para el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social-extensión. Alrededor de este saber se ha definido un propósito de la formación que es independiente de las carreras (Tecnologías, Licenciaturas y otras Profesiones)



## **El papel de la Universidad en el postconflicto**

Reflexión necesaria para contribuir a la convivencia, la reconstrucción del tejido social y de un país con un menor conflicto bélico.





Romper fronteras entre unidades académicas, y entre Cali y las sedes regionales.

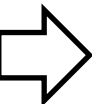
Revisar la noción de autonomía: estudiantes, profesores, directivos, otros actores institucionales, y en las unidades académicas.

Revisar los esquemas y dispositivos administrativos (Resolución 022 de Asignación Académica, por ejemplo) y replantearlos en función de los horizontes, expectativas y propósitos académicos contemplados en la nueva Política Curricular.

### **La cultura evaluativa**

Se señala que ésta es resultado de un proceso que muestra la inserción e incidencia de la evaluación de todos los actores en la integralidad del quehacer universitario; y la importancia de su dimensión formativa y su relación con la flexibilidad institucional en todos los órdenes.

La evaluación de los profesores se plantea de nuevo como un asunto clave por su repercusión en la formación integral de los estudiantes y obviamente, de ellos mismos; razón por la que se propone integrar “el proyecto actual de evaluación de cursos y profesores” a la puesta en marcha de la nueva **Reforma Curricular**



## **Disposiciones varias relacionadas con la problemática transversal enunciada**

1-Formación Básica General Específica y Complementaria, Formación Teórica Práctica y Técnica, Formación Relacionada con la Investigación Proyección Social-Extensión.

2-Período de Aprestamiento

3- Definir perfiles: sensibilidades, capacidades y competencias

4- Diseño de Ciclos Básicos por campos del saber

5- Revisión y ajuste de los principios y condiciones metodológicas del trabajo académico. Artículos 23 al 27.

8- Actualización y recreación de la política de formación pedagógica de los profesores

9-Replanteamiento de la estructura académico-administrativa de la Universidad. Creación de condiciones institucionales



## **Falta de flexibilidad académica**

Resistencia de Cali frente a las iniciativas, emprendimientos y propuestas formuladas por las sedes regionales desde las que se promueven otras tendencias y orientaciones. Esta situación menoscaba o sobre dimensiona la noción de autonomía de las sedes y de las unidades académicas de Cali, respectivamente.

Desconocimiento del contexto socio-cultural de las sedes regionales, su incidencia en la relación del territorio con el currículo y la pertinencia de la educación ofrecida; que pasa por la participación, los saberes y las experiencias vividas por los profesores y los estudiantes en estos contextos.

Falta lectura de las sedes y su conexión y articulación con Cali. Proyectos educativos de programas de Cali diferentes a lo que podrían ser los de las sedes. Dificultades para la movilidad de los estudiantes entre las sedes.

Preocupación por el modelo pedagógico de la Universidad y su expresión en las sedes. Consciencia en las sedes de la necesidad de trabajar en el significado de la pedagogía de la formación tecnológica; y de la disposición y apertura que hay en las sedes hacia el trabajo en equipo, la reflexión sobre el currículo y los estudios piloto.

Precariedad de la formación integral por falta de condiciones reales que superen los currículos agregados, la fragmentación y la superespecialización que no favorecen el trabajo interdisciplinar y transversal.



Dificultad para adelantar proyectos institucionales de las sedes con profesores Hora-cátedra; quienes a pesar de participar en el quehacer universitario de las sedes, no cuentan con un desarrollo profesoral y una participación en los grupos de investigación que se corresponda con las exigencias de la Acreditación de calidad de los programas académicos ofrecidos por ellas.



## **Disposiciones varias relacionadas con la problemática transversal enunciada**

1-Formación Básica General Específica y Complementaria, Formación Teórica Práctica y Técnica, Formación Relacionada con la Investigación Proyección Social-Extensión.

2-Período de Aprestamiento

3- Definir perfiles: sensibilidades, capacidades y competencias

4- Diseño de Ciclos Básicos por campos del saber

5- Revisión y ajuste de los principios y condiciones metodológicas del trabajo académico. Artículos 23 al 27.

6- Transito de currículos agregados a currículos integrados

8- Actualización y recreación de la política de formación pedagógica de los profesores

9-Replanteamiento de la estructura académico-administrativa de la Universidad.  
Creación de condiciones institucionales



## OTROS APORTES

En esta categoría se ubican observaciones de los asistentes referidas a:

Requerimientos y explicaciones acerca de la metodología a seguir para la puesta en marcha de la reforma, que fueron aclaradas en las mismas reuniones de trabajo por las Coordinadoras de la Estrategia.

Testimonios y evaluaciones positivas acerca de la Estrategia recrear y actualizar la Política Curricular. Y de su participación en esta experiencia

La disposición y el interés de varios profesores a vincularse a los Equipos de Acompañamiento de la fase II de Experimentación y Evaluación para la puesta en marcha de la nueva Política Curricular; y a participar en las Mesas de trabajo.

La sensibilidad y el compromiso con la Política Académica de la Universidad, tanto en Cali (integrantes de los equipo de acompañamiento a la Estrategia y otros profesores que mostraron interés en la fase II de la Estrategia), como en las sedes del Norte y Centro del Valle con las que se realizaron las reuniones de socialización del Acuerdo 025 de 2015 del consejo Superior.

